

INFORME DE GESTIÓN

HOSPITAL DEL DÍA “DR. EFRÉN JURADO LÓPEZ”
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2014

ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA
RUC. 0968564820001

ÍNDICE

Presentación	3
Resumen Ejecutivo	4
Capítulo 1:	
Información de rendición de cuentas	
Cobertura institucional.....	5
Mecanismos de participación ciudadana.....	6
Control social.....	7
Proceso de Rendición de cuentas	7
Compromisos asumidos en el 2013	8
Incorporación de recomendaciones y dictámenes.....	9
Capítulo 2:	
Cartera de Servicios	
Descripción de los servicios.....	13
Información Estadística.....	15
Información de Planificación.....	17
Información Presupuestaria.....	18
Planificación 2015.....	21



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL HOSPITAL DEL DÍA DR. EFREN JURADO LOPEZ ENERO – DICIEMBRE 2014

PRESENTACIÓN



Desde la inauguración del Hospital del Día Dr. Efrén Jurado López a principios del año 2011, la demanda por servicios de salud ha ido en constante aumento en relación al cumplimiento de las políticas de salud implementadas por el Gobierno Nacional para cumplir con lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, que en el Art. 32 *define a la salud como un derecho garantizado por el Estado cuya realización se vincula al ejercicio de otro derechos entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir.*

El objetivo del presente documento es dar a conocer los resultados operativos y financieros alcanzados durante la gestión 2014, informando los logros obtenidos y resaltando aquellos aspectos que más impacto tuvieron en los procesos de atención de los servicios de consulta externa, cirugía de corta estancia hospitalaria y ambulatorias, emergencia y urgencias, procedimientos de especialidades y exámenes complementarios, actividades de fomento promoción y prevención en salud, servicios al asegurado.

El Hospital del Día registra una tasa de crecimiento en atenciones médicas del 82.9% en el período comprendido entre el 2010-2014 del 82.9%, debido a la necesidad de cumplir con lo dispuesto en *El Modelo de Atención Integral de Salud*. Esto demanda la implementación de nuevos servicios para lograr este objetivo, y nos obliga a desarrollar un modelo de mejora continua para optimizar recursos y mejorar la calidad en los procesos de atención como por ejemplo implementar la doble jornada en el centro quirúrgico, aumentar la capacidad operativa del Laboratorio, aumentar la



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

oferta de servicios en Imágenes, Consulta Externa y optimizar el servicio de Triage; y mejorar la atención en el área de Servicios al Asegurado.

RESUMEN EJECUTIVO

De acuerdo a la Tipología del Sistema Nacional de Salud en lo estipulado en el acuerdo Ministerial 1203, El Hospital del Día “Dr. Efrén Jurado López”, se encuentra ubicado en el Segundo Nivel de Atención ambulatorio, segundo nivel de complejidad, categoría II – 3, con el nombre de Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día.

En la clasificación de unidades del IESS nos clasificamos como Centros de Atención de Especialidades con Cirugías Ambulatorias programadas de corta estancia hospitalaria acorde a la resolución C.D. 308.

Desde la inauguración de la unidad con el nuevo modelo de gestión del Hospital del Día, la dirección técnico administrativa ha trabajado en la implementación del un modelo de atención integral con enfoque familiar, comunitario e intercultural, en función de alcanzar la integralidad, calidad, equidad, con tendencia a tener el mejor impacto social, alineando a la unidad con los estándares actuales de servicios de salud que implican el desarrollo de un modelo de gestión sostenible y sustentable.

Dentro de las actividades desarrolladas en el periodo 2014 están:

1. Repotencialización de diferentes áreas: Imágenes, Centro Quirúrgico, Gastroenterología, Ginecología, Dermatología, Pediatría, Neumología.
2. En Gastroenterología se aumentó la cantidad de procedimientos (endoscopías) del 2014 en 1775, frente al 2013 que fueron 1143, es decir un incremento del 55,2%.
3. Presentamos un incremento de las intervenciones quirúrgicas realizadas durante el período 2013-2014 frente al 2012, habiendo 931 cirugías realizadas frente a 1442 efectuadas en el 2014, es decir un aumento del 55%, se incremento la cartera de servicios ofertada.
4. Se repotencializó el Servicio de Medicina preventiva: de 4889 atenciones en el 2013 a 8661 atenciones en el 2014, un incremento del 77%, contribuyendo a crear conciencia de la prevención como eje primario de la optimización de servicios de salud.
5. Implementación del área de Triage en el Servicio de Emergencia, logrando una mejor clasificación de los motivos de consulta de los pacientes, por tal motivo no se ha presentado incremento de afiliados atendidos en ésta área.
6. Implementación del área de contingencia en el servicio de consulta externa para satisfacer la demanda espontánea de servicios.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

7. Se efectuaron charlas de Fomento y Prevención en Pediatría con el Programa “Niños AAA”, el cual tuvo 3 fases: Cuidado odontológico, Cuidado Dermatológico y Nutricional; con gran aceptación por parte de los afiliados demostrando así que la prevención de la enfermedad se debe hacer desde edades tempranas.
8. Incorporación de nuevos especialistas en las áreas de Geriátrica, Neurología, Psiquiatría, Urología, Nutrición.
9. Promoción de actividades en el Centro Geriátrico incluyendo terapia ocupacional, promoviendo los cuidados de salud a nuestra población de adultos mayores, promoviendo un método inclusivo de atención donde el adulto mayor se entretiene realizando terapias que mejoran su calidad de vida y pasa momentos amenos mientras hace su terapia.
10. Reubicación del plan estratégico DOTS para brindar una atención de calidad y calidez al asegurado, preservando su confidencialidad y cumpliendo con las directrices del Programa Nacional del Control de la Tuberculosis.
11. Se conformó el área de Gestión de Calidad y Planificación, para que monitoree continuamente la gestión técnico medica, y de prestación de servicios complementarios para garantizar un mejor servicio y logrando mejorar el clima laborar en conjunto con la atención al usuario.

Capítulo 1:

1. Información Rendición de Cuentas

1.1. Cobertura Institucional

Tiene una población afiliada de aproximadamente 2011 (51886) usuarios. La población de responsabilidad se circunscribe al 2012 (160.000 derecho habientes) (afiliados, jubilados y beneficiarios). Considerando que la ampliación de la cobertura de cada afiliado con una familia de 3 miembros y un crecimiento de cobertura de primeras consultas en el año del 100%, da un promedio de 3000 primeras consultas en el año 2011 a 6000 primeras consultas promedio en el año 2012, es decir que se incrementa mi población al finalizar el periodo en 72000 nuevos usuarios del hospital, el 38,7% de incremento de mi cobertura sumando un promedio de población beneficiaria de 123.886 afiliados y beneficiarios adscritos a la unidad se espera terminar con un incremento del 29 % promedio lo que resultaría en una población afiliada de 159.812.94 (160.000).

El Hospital del Día es unidad de referencia de Anexos localizados en la ciudad y de unidades del IESS localizadas en la provincia de El Oro. Que no se cumplen ya que la geo referencia con el sistema de citas por teléfono call center distribuye los pacientes de acuerdo a los cupos y oferta de servicios. **(Fuente Plan Médico Funcional HDD 2014)**



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Durante el 2014 en el Hospital del Día se efectuaron **255935** consultas, presentando una eficiencia promedio del 0.97, a continuación se describe la eficiencia por cada especialidad

ESPECIALIDAD	EFICIENCIA DEL SERVICIO
CARDIOLOGIA	1.09
MEDICINA GENERAL	0.82
MEDICINA INTERNA	1.02
NEUMOLOGIA	0.71
GASTROENTEROLOGIA	1.49
ENDOCRINOLOGIA	1.04
DERMATOLOGIA	1.13
CIRUGIA GENERAL	0.84
CIRUGIA PLASTICA	0.63
GINECOLOGIA	1.36
OFTALMOLOGIA	0.80
OTORRINOLARINGOLOGIA	1.10
TRAUMATOLOGIA	1.12
UROLOGIA	1.11
PEDIATRIA CIRUGIA	0.98
PEDIATRIA	1.14
FOMENTO Y PREVENCION (PEDIATRIA)	1.07
GERIATRIA	1.07
MEDIC. FISICA Y REHAB.	1.18
PSICOLOGIA	1.01
PSIQUIATRIA	0.85
ODONTOLOGIA	0.95

El centro Gerontológico, la unidad de Medicina Física y Rehabilitación son áreas de fortaleza en el hospital evidenciándose en su eficiencia que presentan una gran demanda por su atención especializada con calidad y calidez.

Rehabilitación	eficiencia
TERAPIA FISICA	1.08
TERAPIA DE LENGUAJE	1.52



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

TERAPIA OCUPACIONAL adultos	1.72
TERAPIA OCUPACIONAL niños	1.16

1.2. Mecanismos de Participación Ciudadana.

Coro Institucional: Uno de los ejes fundamentales con enfoque gerontológico es la integración social y participación del Adulto Mayor en el arte del canto, y siendo este un instrumento integrador grupal ha servido desde su creación en Marzo del 2011 para fomentar, motivar e incluir al Adulto Mayor en actividades participativas e inspiradoras. Actualmente cuentan con varias presentaciones a nivel local, nacional e internacional; llevando en alto el nombre de la institución, de la provincia y del país. La Dirección del Coro Institucional está a cargo Dr. Carlos Villacrés Velastegui.

Carrera 5k “Corramos por un Ecuador Libre de Tuberculosis”: Con el objetivo de fomentar la difusión del Programa de Control de Tuberculosis mediante un enfoque integral que involucre aspectos epidemiológicos, clínicos, humanos y sociales con la finalidad de que todos los hombres, mujeres y niños tengan acceso a la atención antituberculosa en nuestra institución, se ha realizado desde el 2011 la carrera 5k “Corramos por un Ecuador Libre de Tuberculosis” en la que además de participar personal de todas las unidades médicas del IESS también acuden afiliados, familiares y público en general, y al concluir el evento se desarrolla una casa abierta para brindar mayor información del programa y concientizar a los afiliados y sus familias de la importancia de un diagnóstico y tratamiento oportuno de esta enfermedad.

Implementación de Encuestas de satisfacción: Desde el mes de noviembre del 2014 se implementaron encuestas para determinar el nivel de satisfacción del Cliente Externo en el servicio Post Operatorio y Emergencia, la misma que nos permitió conocer la percepción de los pacientes que son atendidos en áreas críticas de nuestra institución.

En las encuestas de satisfacción de Centro Quirúrgico realizadas en el mes de noviembre del 2014 se ha percibido satisfacción en todo el proceso desde su ingreso hasta su salida del hospital.

Con respecto a las encuestas de satisfacción a Usuarios de Emergencia, a pesar de que la percepción de la atención en emergencia en general es positiva, hay aspectos en los que ya se está trabajando con el compromiso de mejorar, como por ejemplo la información que se brinda al paciente sobre su enfermedad y resaltando la importancia de la relación médico - paciente.



1.3. Control Social

Se implementó buzones para colocar sugerencias y quejas, el cual es revisado por el área de talento humano; y aquellos casos que implican denuncias, son revisados por el servicio de gestión de calidad y auditoría médica; y aquellos que lo ameriten son analizados por el comité de ética, con lo que se busca implementar medidas de control y mejorar el proceso de atención.

1.4. Proceso de Rendición de cuentas

Durante el proceso de Rendición de cuentas la fase cero fue cumplida al designar al equipo que va a realizar el informe: Econ. Iván Espinoza - Director Administrativo, Dr. Pedro Molina - Director Médico y responsable técnico del informe, Mgs. Mara Morán Quiñónez - Coordinadora del área de Gestión de Calidad y Planificación, quien consolida la información solicitada a los coordinadores de las diferentes áreas del hospital involucradas indirectamente en la presentación de la rendición de cuentas (Área Financiera, Área de Talento Humano, Administración, Servicio al Asegurado, y TIC).

El diseño de la propuesta del Proceso de Rendición de cuentas fue realizado, basándonos en la matriz enviada por la Dirección Provincial del IESS y se estableció fechas de entrega de información para ser consolidada por Planificación. La redacción del informe ejecutivo será realizado por el Director Administrativo, la Dirección Médica revisará los avances del proceso y presentará sus observaciones, para que posterior a las modificaciones correspondientes, sea entregado a la Dirección Provincial.

En la fase 1 se realiza la evaluación de la gestión mediante la solicitud a las coordinaciones involucradas de la información de lo ejecutado durante el año 2014, para la revisión correspondiente, posteriormente, se procede luego de revisar los avances de lo realizado en el año anterior a llenar la plantilla y redactar el informe de Rendición de cuentas, siempre examinado por parte de las Direcciones de esta institución los avances del proceso.

Concluida la redacción y revisión final se procede a la aprobación por parte de los responsables.

1.5. Compromisos asumidos en el 2013

1. **Gestión en Medicina Preventiva:** Para incrementar la cobertura en Medicina Preventiva, el cual fue un tema pendiente del año 2013, durante el 2014 se



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

gestionó la incorporación de un Odontólogo Preventivo con el equipamiento correspondiente, demostrándose con el incremento de las atenciones en el 2014.

2. **Estación de Trabajo de Ginecología:** Otro compromiso asumido del 2013 fue la optimización del área por lo que se adquirió una nueva estación de Trabajo para Ginecología por que la anterior había cumplido su vida útil.
3. **Promoción y Prevención Pediátrica:** Al tener un compromiso con la comunidad de promover la Prevención y hábitos saludables en especial con los hijos de los afiliados se desarrolló durante el 2014 el Programa niños AAA en 3 fases: Odontología, Nutrición y Dermatología.
4. **Imágenes:** Como parte del plan de Potencialización del área de Imágenes durante el 2013 quedó pendiente la renovación de área de ecografía con la adquisición de un ecografo de última tecnología, cumpliendo ese compromiso a mediados del 2014.

1.6. Nivel de gasto en Comunicación

No se ha presupuestado durante 2 años gastos de comunicación en la unidad de salud, por lo consiguiente no ha habido gasto en este ítem

1.7. Transparencia

Los informes de rendición de cuentas del 2013 pueden ser solicitados a la Dirección Provincial del Guayas, documentación que puede ser solicitada por los ciudadanos a la entidad.

1.8. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

Anexo de compras públicas

1.9. Incorporación de recomendaciones y dictámenes

En el mes de Julio del 2014 fue entregado el informe de Auditoría Interna del IESS, la misma que emitió las siguientes recomendaciones:

GESTIÓN DE COMPRAS.

Al Director Administrativo:



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

1. Tramitará únicamente los procesos de contratación que por sus cuantías, se encuentren dentro de los límites autorizados al Director Administrativo de la Unidad como ordenador de gasto; en caso de requerirse bienes y servicios que superen estos montos, trasladará la necesidad para conocimiento y aprobación del funcionario competente.
2. Verificará que la adquisición de bienes y contratación de servicios se sujeten a los procedimientos establecidos en la contratación pública y normas internas.
3. Planificará con anticipación los requerimientos y necesidades de bienes y servicios concurrentes, agrupando aquellas de similar naturaleza para una sola adquisición, la cual deberá constar en el Plan Anual de Contratación del Hospital, de no estar planificada, se solicitará reforma al PAC con todos los requerimientos.

GESTIÓN DE FARMACIA.

Al director administrativo:

4. Recordará a la Coordinadora de Farmacia y a los responsables de las Bodegas General y de Farmacia, la obligatoriedad de reportar diariamente al área contable todos los movimientos de ingreso y egreso de medicinas, a efectos de ser contabilizados de manera oportuna.
5. Dispondrá al Coordinador del área de Financiera y a la Contadora, cuidar que los ingresos y egresos de fármacos se registren de manera oportuna, con el objeto de establecer un sistema adecuado para el control contable de las existencias y que la información financiera sea razonable y de utilidad para la entidad.

Al Coordinador del área Financiera del HDD del IESS

6. Dispondrá y vigilará que la contadora de la unidad médica con los saldos de la constatación física realizada al 31 de diciembre del 2013, aperturen en formato Excel, los auxiliares contables por medicamento, de manera individual, en número y precio promedio ponderado, cuya consolidación de los ítems de fármacos se reflejará en el saldo de la cuenta medicinas.
7. Designará a un servidor, independiente del registro contable, a efectos de que mensualmente concilie los saldos de los auxiliares contables de fármacos con los reportes del sistema MIS/AS 400, con los saldos contables del registro de control de medicinas de Farmacia y con el resultado de las constataciones físicas que se realicen a futuro, con la finalidad de detectar la posible existencia de errores que requieren se efectúen los ajustes correspondientes, cuyos resultados reportará al Coordinador del área Financiera.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

A la Coordinadora de Farmacia del HDD del IESS.

8. Entregará a cada despachador de Farmacia el stock individual de fármacos que estará a su cargo para el despacho de medicinas.
9. Dispondrá a los despachadores de farmacia elaboren el registro de control de fármacos del stock a su cargo, debiendo periódicamente supervisar su correcta y oportuna ejecución.
10. Elaborará el registro de control de fármacos general de la Farmacia en el que deberá consolidar la información de los registros de control de cada despachador y de la bodega de fármacos.
11. Designará al servidor custodio de las recetas y realizará las gestiones para la reubicación del archivo de recetas que actualmente estén en el edificio denominado “bodega de piedra”, para cuyo efecto, solicitará la adquisición de perchas, en las cuales se colocarán los cartones con identificación de su contenido.

A los despachadores de Farmacia del HDD del IESS

12. Realizarán las actividades inherentes a su función, con el fin de que los registros de control y despacho de medicamentos, se los realice de manera adecuada y oportuna, que permitan ejercer un eficiente control sobre el stock de medicinas a su cargo.

GESTIÓN DE BIENES DE LARGA DURACIÓN.

Al Director Administrativo del HDD del IESS.

13. Dispondrá a los Responsables de Control de Activos Fijos y al Administrador, que los movimientos de bienes de larga duración, sean éstos por bajas ventas (remates), donaciones, pérdidas, hurto, etc, se comuniquen oportunamente al área Financiera y de Contabilidad, con el fin de que sean contabilizados en el mes respectivo.

Al Coordinador del área Financiera del HDD del IESS

14. Vigilará que la Contadora efectúe las regulaciones y/o ajustes pertinentes en los registros contables de la cuenta 160000 “activos fijos” y que la contabilización de los ingresos y egresos de los bienes de larga duración se realicen dentro de cada período mensual, a efectos de que la información contable de bienes de larga duración se presente de manera real.

CALIFICACION Y DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRONAL

Al Director Administrativo del HDD

15. Conformará un equipo de trabajo que se encargará de validar y liquidar las responsabilidades patronales que no fueron determinadas por la unidad médica, a



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

base de los resultados del procesamiento efectuado por la Dirección de Tecnología de la Información, en el que se detallan las prestaciones de salud otorgadas desde enero de 2011 hasta diciembre de 2013, con causales para la determinación de responsabilidades patronales.

16. Designará por escrito a los servidores responsables de la determinación y liquidación de atenciones médicas con responsabilidad patronal, conformando para el efecto equipos de trabajo permanentes y procurando que la rotación de esos puestos de trabajo sea mínima.

A la Coordinadora del Área de Servicios al Asegurado.

17. Supervisará y controlará las actividades realizadas por los servidores responsables de la calificación de derechos, vigilando que las responsabilidades patronales que se detecten se reporten con oficio diariamente al área de Responsabilidad Patronal.

De las recomendaciones establecidas por la Auditoría Interna, las 17 se han implementado en su totalidad, y de manera permanente se monitorea su cumplimiento con los responsables y coordinadores de área.

Capítulo 2:



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

2. Cartera de Servicios

2.1. Descripción de los servicios

En el Hospital del Día “Dr. Efrén Jurado López” se ofrece atención médica integral correspondiente a patología de baja, mediana complejidad y frecuencia para pacientes ambulatorios, procesos quirúrgicos de baja complejidad, proporcionada por médicos especialistas de las cuatro ramas básicas: Cirugía General, Gineco-Obstetricia, Medicina Interna y Pediatría, además de especialidades como Cardiología, Gastroenterología, Psiquiatría, Fisiatría, Traumatología, Geriatria, Endocrinología, Gerontología, Cirugía Plástica, Cirugía Pediátrica, Dermatología, Oftalmología, Neumología, Neurología, Otorrinolaringología, con el apoyo del servicio de Anestesiología. Dispone de servicios de diagnóstico y tratamiento a través de Laboratorio Clínico, y Departamento de Imágenes. Presta servicios que le permiten apoyar a unidades de menor complejidad y a la vez reciben apoyo de las de complejidad mayor. Además de desarrollar acciones dirigidas a preservar la salud por medio de actividades de Promoción y Prevención (Medicina Preventiva)

La cartera de Servicios que presta esta Unidad Médica son:



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Servicio	Descripción	Aplica
Cardiología	Servicio que atiende pacientes que necesitan diagnóstico y tratamiento oportuno de los síntomas que afectan el aparato cardiovascular en nuestro nivel de atención.	X
Ecocardiografía	Procedimiento diagnóstico que provee ayuda en el esclarecimiento de los síntomas cardíacos del paciente mediante el uso de ecografía.	X
Cardiografía	Medio diagnóstico que provee ayuda en el esclarecimiento de los síntomas cardíacos del paciente mediante el gráfico en papel de la actividad eléctrica corazón	X
Cirugía General	Servicio que atiende a pacientes que necesitan diagnóstico e intervención quirúrgica de acuerdo a el nivel de complejidad del hospital	X
Cirugía Pediátrica	Servicio que atiende a pacientes de 2 a 14 años que necesitan diagnóstico e intervención quirúrgica si es necesario y de acuerdo al nivel de complejidad del hospital	X
Cirugía Plástica	Servicio que atiende a pacientes que necesitan diagnóstico e intervención quirúrgica especializada en si es necesario y de acuerdo al nivel de complejidad del hospital	X
Dermatología	Servicio que brinda atención a pacientes que necesitan diagnóstico y tratamiento oportuno de los síntomas que afectan la piel y sus anexos además de realizar procedimientos de acuerdo al nivel de complejidad del hospital	X
Endocrinología	Servicio que ofrece atención a pacientes que necesitan diagnóstico y tratamiento oportuno de los síntomas que afectan al sistema endocrino; así como enfermedades de tipo metabólico, de acuerdo al nivel de complejidad del hospital	X
Fisiatría	Atención a pacientes que necesitan una rehabilitación oportuna dentro de su etapa de convalecencia	X
Tomografía	Medio diagnóstico que provee ayuda al esclarecimiento de síntomas y brindar tratamiento adecuado mediante imágenes radiológicas de una sección o un plano de un órgano	X
Terapia Respiratoria	Conjunto de técnicas y procedimientos para el manejo de enfermedades respiratorias de acuerdo al nivel de complejidad del hospital	X
Terapia De Lenguaje	Tratamiento oportuno de pacientes con problemas del habla y lenguaje mediante técnicas y procedimientos realizados por personal especializado	X
Terapia Ocupacional	Tratamiento oportuno de pacientes con déficits invalidantes mediante técnicas especializadas	X
Gastroenterología	Servicio que brinda atención a pacientes que necesitan diagnóstico y tratamiento oportuno de los síntomas que afectan el aparato digestivo de acuerdo al nivel de complejidad del hospital	X
Gineco Obstetricia	Servicio que atiende a pacientes que necesitan diagnóstico y tratamiento oportuno de los síntomas que afectan el aparato genital femenino así también un adecuado control del embarazo de acuerdo al nivel de complejidad de la institución.	X
Medicina General	Servicio que ofrece atención a pacientes que necesitan una valoración de primera mano para un diagnóstico previo y posterior derivación a una especialidad de acuerdo al nivel de complejidad del hospital	X
Medicina Interna	Servicio que brinda atención a pacientes que necesitan una valoración exhaustiva un diagnóstico oportuno de acuerdo al nivel de complejidad del hospital o una posterior derivación a una especialidad si lo requiere	X
Gerontología	Servicio que atiende a pacientes adultos mayores que necesitan una valoración exhaustiva en su última etapa de vida así también consejería para mejorar su día a día	X
Otorrinolaringología	Servicio que ofrece atención a pacientes que necesitan diagnóstico y tratamiento oportuno de los síntomas que afectan el sistema auditivo, olfativo y anexos también realiza procedimientos de acuerdo al nivel de complejidad del hospital	X
Neurología	Servicio que brinda atención a pacientes que necesitan diagnóstico y tratamiento oportuno (de acuerdo al nivel de complejidad del hospital) de los síntomas que afectan el sistema nervioso	X
Ecografía General	Metodo de diagnóstico coadyuvante en el esclarecimiento de síntomas especialmente en abdomen, mediante imágenes ecográficas realizadas por personal especializado.	X
Pediatría	Servicio que brinda atención a niños que necesitan diagnóstico y tratamiento oportuno de acuerdo al nivel de complejidad del hospital de los síntomas que presentan en sus primeros años de vida	X
Psicología Clínica	Servicio que brinda atención a pacientes que necesitan investigación, evaluación, diagnóstico, tratamiento y prevención especializada de los factores que afectan a la salud mental y a la conducta adaptativa	X
Psiquiatría	Servicio que brinda Atención especializada a pacientes que necesitan diagnóstico y tratamiento oportuno de los síntomas que afectan su salud mental	X
Medicina Ocupacional	Servicio que brinda valoración, diagnóstico y tratamiento oportuno de los síntomas que afectan al personal de la institución así también el control de medidas de seguridad laboral	X
Traumatología	Servicio que atiende a pacientes que necesitan diagnóstico y tratamiento oportuno de los síntomas que afectan el sistema óseo y muscular de acuerdo al nivel de complejidad del hospital	X
Urología	Servicio que ofrece atención a pacientes que necesitan diagnóstico y tratamiento oportuno de los síntomas que afectan el sistema urinario y reproductor masculino de acuerdo al nivel de complejidad de la institución	X
Imagenología	Especialidad que permite contribuir con el diagnóstico de enfermedades por medio de métodos de imagen como radiografía, ecografía, mamografía, tomografía	X



2.2. Información Estadística

Número de profesionales de la salud

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
General	18	18	18	19	19	19	20	20	20	21	21	21
Residente	4	4	4	6	7	7	8	8	8	8	10	10
Especialista	46	46	46	46	46	46	46	46	46	47	47	48
Paramédicos	66	66	66	68	71	71	71	73	73	73	73	74
Auxiliares de enfermería	5	10	11	11	11	11	11	11	11	11	12	12

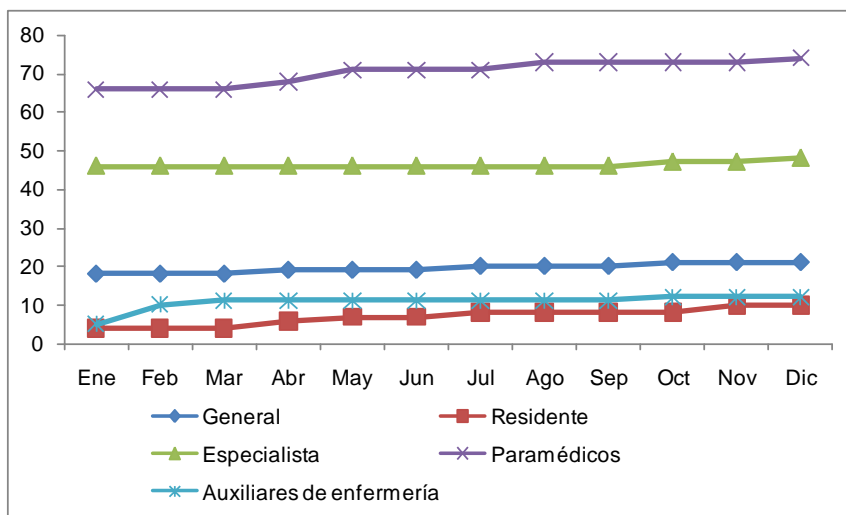
Se ha podido mantener una continuidad en cuanto a la cantidad de profesionales, procurando no quedar desabastecidos de personal de la salud. Sin embargo, comparando con la cantidad de atenciones en nuestro hospital, se ha contemplado la posibilidad de incorporar nuevo personal en el área médica, sobre todo en el área de cirugía.

Gráfico Nro. 1: Número de profesionales de la salud

Desagregación: Médicos por categoría, paramédicos y auxiliar de enfermería

Unidad de medida: Número

Período: 2014 (Enero – Diciembre)



Fuente: UTAH HDD E JL

Elaboración: GDC Y PLANIFICACION HDD



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Número de atenciones

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Consulta Externa	20847	20325	16712	20146	22771	22338	23457	23054	23564	21253	20983	20485
Emergencia	8010	7259	7881	7264	7110	7906	7187	7162	7422	8124	9376	8482

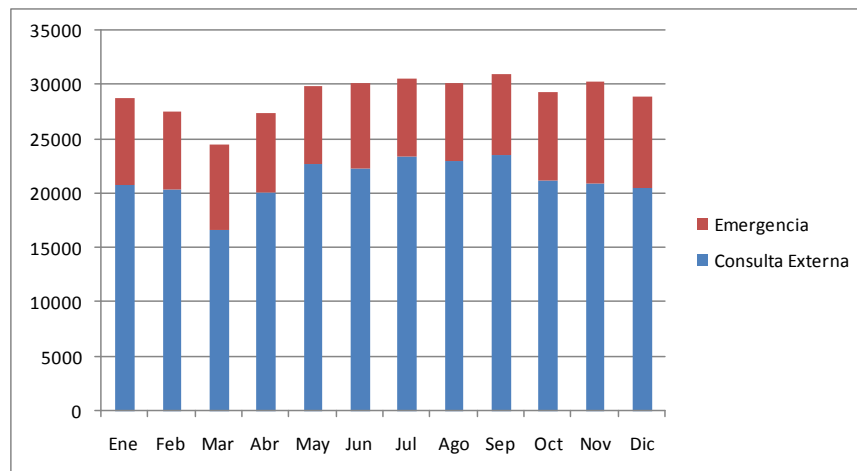
Durante el 2014 las atenciones en consulta externa fueron de 255.935 y las de emergencia 93.183 habiendo un ligero descenso de consultas en el mes de marzo.

Gráfico Nro. 2: Número de atenciones

Desagregación: Por tipo (Consulta Externa y Emergencia)

Unidad de medida: Número

Período: 2014 (Enero – Diciembre)



Fuente: MIS AS400 HDD EJL

Elaboración: GDC Y PLANIFICACION HDD

Número de derivaciones



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
red pública	248	274	235	241	324	161	186	230	159	79	92	203
red privada	293	525	470	778	341	992	309	474	666	989	863	609

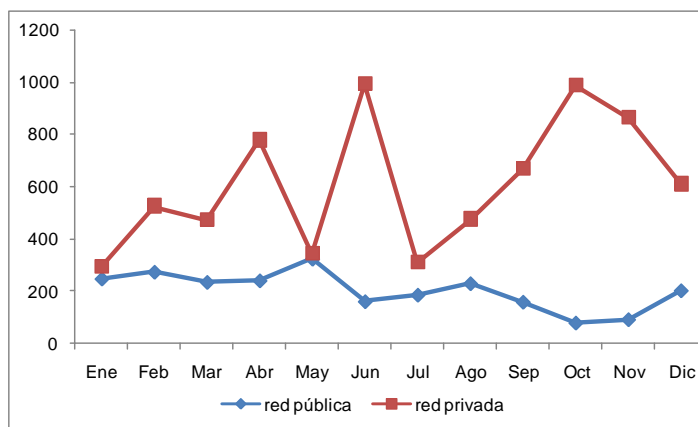
El número total de derivaciones a la red privada durante el 2014 fue de 7.309, los factores que influyen en el aumento progresivo de las derivaciones son producidas por factores como la necesidad de consultas de subespecialidades que no tenemos en nuestra unidad, necesidad de exámenes especiales y medicación de segundo y tercer nivel con los que no contamos en la unidad por nuestro nivel de complejidad, y la avería del tomógrafo multicortes. Los valores que se muestran en red pública son las derivaciones realizadas dentro de la red IESS o sea a Teodoro Maldonado y demás unidades de la Red Interna.

Gráfico Nro. 3: Número de derivaciones

Desagregación: Por tipo de red (Red Pública, Red Privada)

Unidad de medida: Número

Período: 2014 (Enero – Diciembre)



Fuente: OCD HDD EJI

Elaboración: GDC Y PLANIFICACION HDD

2.3. Información de Planificación

Objetivo	Indicador	Meta 2014	Avance	Logro - Beneficio
• Potencializar la Medicina Preventiva aumentando las	Cantidad de consultas de Medicina Preventiva	7348 (incremento del 50%)	8.661 (incremento del 77%)	• Fomentar el cuidado de la salud en la población



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

consultas a los trabajadores de las empresas				económicamente activa
<ul style="list-style-type: none"> Concientizar cuidado del individuo en su primeras etapas de vida realizando programas de Fomento y Prevención Pediátricas 	Charlas realizadas en Fomento y Prevención	Programa Niños AAA completado en los 3 niveles: Odontología, Nutrición Infantil, Dermatología	100%	<ul style="list-style-type: none"> Niños que acuden al hospital con hábitos saludables, con el fomento de buenos métodos de cuidado infantil
<ul style="list-style-type: none"> Incrementar la cantidad de endoscopías que se realizan en el Hospital del Día 	Número de endoscopías que se realizan en el hospital	1714 endoscopías (incremento del 50%)	1775 (incremento del 55%)	<ul style="list-style-type: none"> Diagnóstico oportuno dentro de la unidad sin necesidad de derivaciones.

2.4. Información Presupuestaria

Referente a la Ejecución Presupuestaria 2014, la misma tiene un porcentaje de 82%. La Asignación codificada fue de \$ 16.867.788,90 y el valor ejecutado fue de \$14.022.270,20

Mes	Presupuesto Inicial	Presupuesto Codificado	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje Cumplimiento
Enero	16,692,787.85	16,692,787.85	460,271.36	3%
Febrero	16,692,787.85	16,692,787.85	550,969.78	3%
Marzo	16,692,787.85	16,692,787.85	801,100.85	5%
Abril	16,692,787.85	16,692,787.85	636,222.46	4%
Mayo	16,692,787.85	17,380,836.85	751,783.43	4%
Junio	16,692,787.85	17,380,836.85	1,002,466.26	6%
Julio	16,692,787.85	17,380,836.85	1,652,524.92	10%
Agosto	16,692,787.85	17,380,836.85	1,232,121.34	7%
Septiembre	16,692,787.85	17,380,836.85	1,181,911.03	7%
Octubre	16,692,787.85	17,380,836.85	1,347,546.72	8%
Noviembre	16,692,787.85	17,380,836.85	1,312,504.53	8%
Diciembre	16,692,787.85	16,867,788.90	3,092,847.52	18%
TOTAL	16,692,787.85	16,867,788.90	14,022,270.20	(83%)

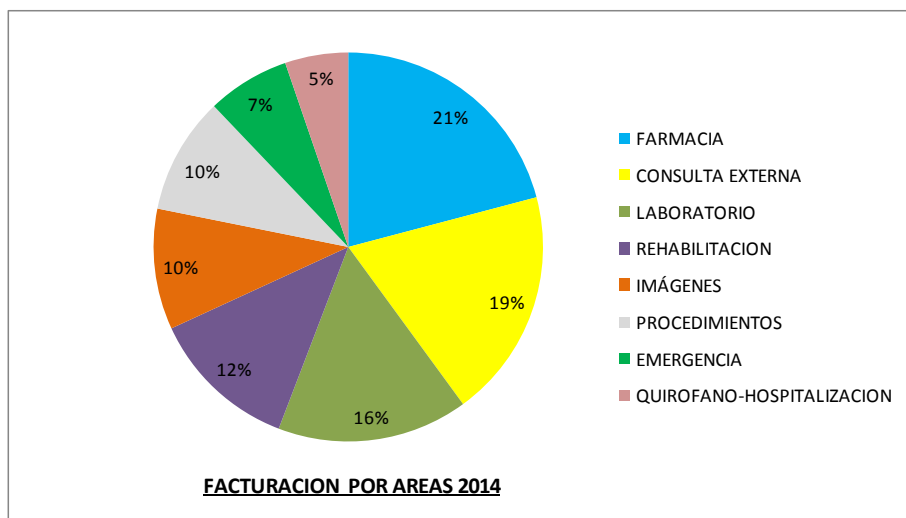


INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Facturación.

La facturación del 2014 cierra con \$15, 379,721.87, a continuación se presenta el desglose por áreas:

SERVICIOS FACTURADOS	TOTAL	PORCENTAJE
FARMACIA	\$ 3,211,812.11	21%
CONSULTA EXTERNA	\$ 2,934,760.85	19%
LABORATORIO	\$ 2,437,585.94	16%
REHABILITACION	\$ 1,893,899.43	12%
IMÁGENES	\$ 1,543,850.64	10%
PROCEDIMIENTOS	\$ 1,495,166.85	10%
EMERGENCIA	\$ 1,055,198.53	7%
QUIROFANO-HOSPITALIZACION	\$ 807,447.50	5%
TOTAL	\$ 15,379,721.87	100%

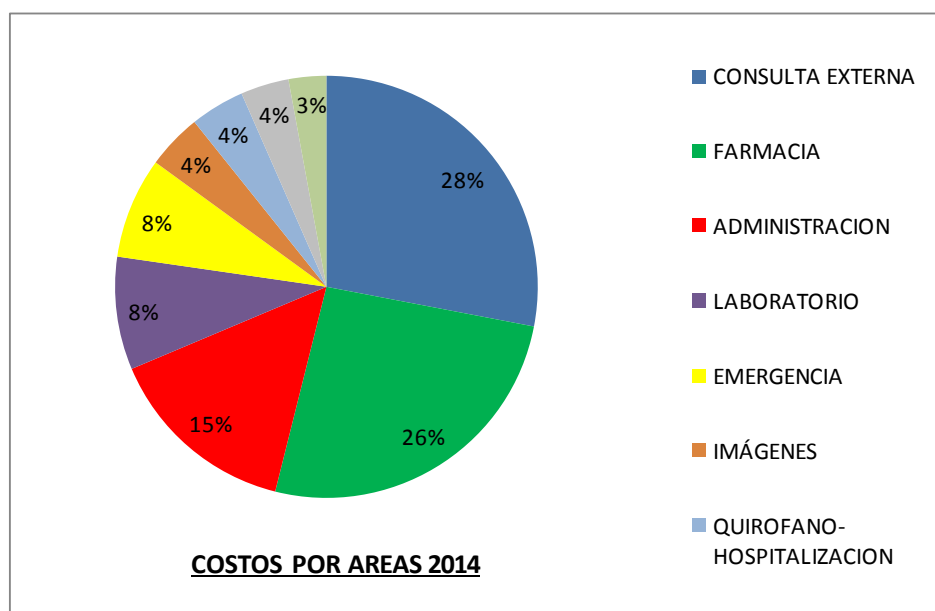




INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Los costos del 2014 cierran con \$12, 227,998.17, a continuación se presenta el desglose por áreas:

COSTOS POR AREA	TOTAL	PORCENTAJE
CONSULTA EXTERNA	\$ 3,425,269.11	28%
FARMACIA	\$ 3,165,398.12	26%
ADMINISTRACION	\$ 1,803,229.42	15%
LABORATORIO	\$ 1,057,143.25	9%
EMERGENCIA	\$ 946,692.82	8%
IMÁGENES	\$ 517,536.96	4%
QUIROFANO- HOSPITALIZACION	\$ 508,666.40	4%
REHABILITACION	\$ 451,859.88	4%
PROCEDIMIENTOS	\$ 352,202.22	3%
TOTAL	\$ 12,227,998.17	100%





INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

La facturación y costo promedio de atención por afiliado durante el año 2104 fue la siguiente:

MES	TOTAL DE AFILIADOS	FACTURACION POR AFILIADO	COSTO POR AFILIADO
ENERO	27.021	\$ 48,03	\$ 33,78
FEBRERO	25.818	\$ 46,55	\$ 37,78
MARZO	22.935	\$ 47,54	\$ 38,29
ABRIL	25.620	\$ 47,60	\$ 36,62
MAYO	28.106	\$ 43,26	\$ 32,14
JUNIO	27.983	\$ 44,46	\$ 35,87
JULIO	28.501	\$ 49,27	\$ 37,51
AGOSTO	27.698	\$ 48,35	\$ 40,91
SEPTIEMBRE	29.699	\$ 48,04	\$ 34,88
OCTUBRE	27.042	\$ 51,04	\$ 37,12
NOVIEMBRE	27.245	\$ 47,68	\$ 49,76
DICIEMBRE	26.054	\$ 48,39	\$ 39,11
PROMEDIO	26.977	\$ 47,52	\$ 37,81
TOTAL	323.722		

2.5. Enfoque 2015

No.	Proyecto / Evento	Definición	Beneficios Esperados	Tipo de Proyecto
1	Carrera 5k Por un Ecuador Libre de Tuberculosis	Realizar actividad deportiva como campaña de Concientización	Difusión del Programa Nacional de Control de La Tuberculosis con su eslogan "La Tuberculosis Tiene Cura" y convocar a todos los afiliados, atletas, funcionarios públicos, público en general a realizar actividad física como medio para tener una vida más saludable: Con el eslogan "No importa lo lento que corras siempre iras mas rápido que los que te ven pasar UNETE"	Evento de fomento y promoción de la salud, programa por un Ecuador más saludable.
2	Fortalecimiento del Coro Institucional	Actividad integral para el cuidado del adulto Mayor,	Realizar actividades que tengan doble impacto en el adulto mayor conservando un buen nivel de actividad mental y ocupacional y que	Programa de conservación de habilidades



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

		socialización a nivel local	a la vez sean recreativas con alta adherencia a la actividad por quienes lo integran, y a la vez tiene la oportunidad de contribuir con sus presentaciones a resaltar los eventos de nuestra institución convirtiéndose en un icono de nuestra institución, todo esto tiene un impacto directo sobre la disminución del deterioro cognitivo y físico que experimenta todo ser humano en esta etapa de la vida.	físicas y cognitivas en el adulto mayor, e inclusión social.
3	Reuniones con afiliados	Forma de conocer la percepción del usuario sobre la gestión así también sus necesidades.	Mejora continua de los servicios realizar análisis periódicos de la unidad hacer partícipe a la ciudadanía de la realidad del día a día de la unidad y además escuchar sugerencias de nuestros usuarios y poder implementar veedurías en conjunto con la ciudadanía de la operatividad de la unidad, en pro de mantener un servicio eficiente con calidad y calidez.	Evento de Participación Ciudadana y Control Social

RESPONSABLE	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Levantamiento de la información	Mara Morán Quiñónez	Responsable GC y Planificación	
Ingreso de la información al sistema	Mara Morán Quiñónez	Responsable GC y Planificación	
Aprobación de Informe de Rendición de Cuentas	Eco. Iván Espinoza Dr. Pedro Molina	Director Administrativo Director Médico	